

La mediación lleva al Defensor del Pueblo los abusos de la banca en comercialización de seguros

- El Consejo General presenta al Alto Comisionado su último informe sobre las prácticas bancarias y la sentencia de Zaragoza que condena al Sabadell

01/10/2021.- Consejo General de Mediadores y Defensor del Pueblo se han reunido para tratar las malas praxis de la banca en la comercialización de seguros vinculados a hipotecas y créditos al consumo.

Durante el encuentro entre Javier Barberá, presidente del Consejo y Bartolomé Martínez, director del Área de Economía y Hacienda del Defensor del Pueblo, los mediadores han presentado su último informe sobre venta de seguros en banca vinculados a la concesión de créditos y la sentencia de los tribunales de Zaragoza en la que se condena al Banco de Sabadell por malas prácticas.

El presidente de los mediadores de seguros ha trasladado su preocupación por el aumento de las malas prácticas bancarias y la aparente inacción de las administraciones. También ha solicitado al Defensor del Pueblo su amparo al tener entre sus cometidos vigilar por el ejercicio del buen funcionamiento del mercado por parte de los supervisores para que el cliente no se vea perjudicado.

El Defensor del Pueblo ha explicado las diferentes vías de actuación en casos como estos destacando su capacidad para generar doctrina que puede ser invocada en procesos legales. Ambas instituciones han acordado abrir una línea de colaboración para canalizar todas las posibles infracciones en la comercialización de seguros y actuar conforme a sus competencias en defensa de los derechos del cliente.

Javier Barberá ha calificado la reunión como *“muy positiva y donde hemos encontrado gran receptividad, mucho rigor en el análisis de la situación y una vía de colaboración, no sólo en el asunto que hemos planteado sino en la anticipación a posibles conflictos futuros y su afectación a los ciudadanos”*.

Durante el encuentro han estado también presentes Ascensión Reina, Asesora Técnica del Defensor del Pueblo y, por parte del Consejo General, Alex Mestre, Tesorero y Rafael Tripero, Secretario General.

Sobre el Consejo General

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros es la corporación de derecho público que aglutina a 50 colegios profesionales distribuidos por todo el territorio nacional. Sus más de 7.000 miembros la convierten en la organización de agentes y corredores de seguros más importante de España y más numerosa de Europa.

Forma parte de las principales organizaciones internacionales de profesionales del sector como BIPAR (Europa), COPAPROSE (América) y WFii (mundial).

Cuenta con una escuela de negocios, CECAS, exclusivamente dedicada a la formación aseguradora.

Javier Barberá es su presidente desde 2021